

Comité de Atención a las personas con Discapacidad CAD-UNAM

Dra. Alicia Angélica López Campos
Facultad de Filosofía y Letras-UNAM

Ponencia presentada en el Segundo Encuentro del Seminario
20 de junio de 2014, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM



Alicia Angélica López Campos

Quiero hacer un paréntesis y comentarles que soy madre de una persona con discapacidad intelectual y ello ha sido un motor importante para ocuparme en todo esto, aunque mi trabajo ha sido desde antes de que yo fuera madre, empecé a trabajar y me interesó mucho lo que en algún momento llamábamos educación especial y realmente se ha convertido en un proyecto tanto personal como profesional.

Les voy a hablar de manera general sobre las acciones que hemos realizado en el Comité de Atención a las Personas con Discapacidad (CAD). Ustedes se preguntarán porqué somos tantas las personas en esta presentación, y es porque a lo largo del tiempo este programa se ha nutrido de la participación de nuestra comunidad universitaria. Me acompañan la maestra Elia Lázaro, quien es Trabajadora Social y ella creó el Comité de Atención a las Personas con Discapacidad en la Escuela Nacional de Trabajo Social (CAD-ENTS), Camerina Robles quien es académica de la Universidad y está coordinando el Comité de Atención a las Personas con Discapacidad en Filosofía y Letras (CAD-FFyL), Jacqueline Atenco que viene de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) y ella también ha estado trabajando en el tema de discapacidad y forma parte del Comité de Atención a las Personas con Discapacidad (CAD-Políticas), la arquitecta Celia Facio que viene de la Facultad de Arquitectura,

México, promotor de los Derechos Humanos

“Promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente”



ahí no se llama Comité de Atención a las Personas con Discapacidad, en arquitectura han creado el Seminario de Arquitectura y Diseño Incluyente, Esther Labrada quien estuvo con nosotros en la sesión pasada del seminario, ella forma parte de CAD-UNAM, aunque su grupo de trabajo no se llama Comité de Atención a las Personas con discapacidad en Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), pero desde la DGTIC ellos trabajan desde hace mucho tiempo en el tema de discapacidad; Claudia Peña quien también forma parte de este grupo como representante de FES Aragón, en donde tampoco se llama Comité de Atención a las Personas con Discapacidad, pero hemos estado trabajando en esta temática. Ahora se ha anexado al CAD-UNAM Ruth Torres Fernández de la Facultad de Arte y Diseño e Itzel Santiago de la Escuela Nacional de Música y por supuesto Mirna Ortega quien desde Difusión Cultural ha colaborado muy de cerca con nosotros. Entonces todos somos un grupo y vamos a explicar qué es lo que hacemos.

Antes de comentar cómo se crea el Comité de Atención a las Personas con Discapacidad quisiera resaltar que México es promotor de los derechos humanos y que ahí desde la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad adquirimos el compromiso de ser un país que promoviera y respetara los derechos de las personas con discapacidad. Hay muchos tratados de derechos humanos en donde se señala la atención hacia las personas con discapacidad, ya que no había un respeto hacia esta población,

Los Estados Partes reconocen el **derecho de las personas con discapacidad a la educación.**

Con miras a hacer efectivo este derecho, sin discriminación y sobre la base de igualdad de oportunidades...**asegurarán un sistema inclusivo a todos los niveles**



La Educación es un Derecho

Nosotros estamos conscientes del serio compromiso que México tiene con las personas con discapacidad y en esta Convención se enfatiza su derecho a la educación y también se habla de que este abarca la educación en todos los niveles, sin embargo, vemos que la atención a las personas con discapacidad se da más en el nivel básico de la educación que en los niveles superiores diluyéndose la posibilidad que las personas de este sector, lleguen a los niveles superiores aún cuando esto está establecido perfectamente en la Convención enfatizando en el hecho de que las instituciones de educación superior deberán hacer los ajustes razonables.

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

- Art.2 Impulsar la inclusión de las personas con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, **desarrollando y aplicando normas y reglamentos que eviten su discriminación y las condiciones de accesibilidad en instalaciones educativas, proporcionen los apoyos didácticos, materiales y técnicos** y cuenten con personal docente capacitado;
- Art. 6 **Proporcionar a los estudiantes con discapacidad materiales y ayudas técnicas que apoyen su rendimiento académico**, procurando equipar los planteles y centros educativos con libros en braille, materiales didácticos, apoyo de intérpretes de lengua de señas mexicana o especialistas en sistema braille, equipos computarizados con tecnología para personas ciegas y **todos aquellos apoyos que se identifiquen como necesarios para brindar una educación con calidad.**

También la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad señala en el artículo 2 y en el artículo 6 que sigue existiendo discriminación hacia esta población y que se debe trabajar en materia de accesibilidad en las instituciones educativas y también ofrecer los apoyos didácticos, materiales y técnicos para que las personas con discapacidad puedan transitar por estos niveles en igualdad de condiciones que sus pares sin discapacidad, así como ofrecer la capacitación para los docentes en estos niveles.

En el artículo 6 se habla de proporcionar los materiales y ayudas técnicas que apoyen el rendimiento académico y esto fíjense que está justamente fundamentado en esta visión social a la que Claudia nos hacía referencia hace un momento; entonces necesitamos conocer cuáles son las necesidades de nuestra población para que brindemos los apoyos y que realmente ofrezcamos una educación de calidad, que no quede solamente de dicho, sino que implique acciones.

En el movimiento de Vida Independiente fue en donde se gestó la idea de “Nada para las personas con discapacidad sin las personas con discapacidad”. Tenemos que tomar en cuenta a las personas con discapacidad para conocer realmente sus necesidades y a partir de ellos podamos juntos ser promotores de esos derechos humanos, a veces eso es un poco complicado porque las personas con discapacidad se sienten que son relegadas y en otras ocasiones están a la expectativa para que no los sigamos haciendo a un lado por lo que éste es un trabajo que tenemos pendiente y que tenemos que ir incorporándolos en el Comité de Atención a Personas con Discapacidad que nos hace reflexionar sobre la necesidad de que sean ellos quienes promuevan sus derechos.

Alan Hurst dice que las universidades son espacios sociales importantes y los tenemos olvidados en materia de discapacidad, tenemos que trabajar en las Instituciones de Educación Superior (IES), generando los espacios para hacer efectivo el derecho a la educación. El Comité de Atención a las Personas con Discapacidad, nace en la Facultad de Filosofía y Letras y tiene una característica específica, surge de las necesidades de la población con discapacidad, ellos se acercaron a nosotros cuando vieron que había un grupo trabajando sobre esta temática y nos dijeron:



“La universidad es un espacio social e importante pero olvidado, en el que las personas con discapacidad siguen enfrentándose a la opresión”

Alan Hurst(2009)

“nosotros tenemos necesidades, no tenemos material, los maestros no saben cómo acercarse a nosotros cómo vincularse, tenemos que hablar con cada profesor para que sepa que tal vez tardamos un poco más en entregar los trabajos. En las bibliotecas también requerimos un tiempo mayor para el uso de los materiales y una serie de cosas...”

Entonces por eso se generó este Comité de Atención a las Personas con Discapacidad, atendiendo a las necesidades de ellos. Nosotros nos preguntábamos ¿Qué pasa con ellos?, ¿Qué pasa con las rampas?

Problemáticas

Estudiantes:





Acceso

- a) Pase reglamentado,
- b) Concurso examen de selección
- c) Años posteriores al primero

Participación

Falta de políticas universitarias que aseguren su **participación en igualdad** de condiciones que sus pares sin discapacidad.

Falta de accesibilidad en instalaciones, formas de evaluación y materiales educativos.



Hace un momento hacíamos un comentario de nuestro salón, en ese recinto vemos que están las escaleras, entonces no hay una rampa de acceso para las personas con discapacidad, afortunadamente la persona que está encargada del auditorio nos dijo sí hay una rampa, pero está por aquel lado. Tienen que abrir esta puerta para que entren y hay un espacio para las personas con discapacidad, ¡Qué bueno! Queremos hacerlo evidente, porque ya les comentaremos que en la Facultad de Filosofía y Letras, gestionamos la adaptación de una rampa y nos dijeron que era difícil que se hiciera para un solo evento, pero no queremos hacer rampas para eventos, queremos hacer rampas para accesibilidad para todas las personas.

Presencia:

- a) Desconocimiento de la población con discapacidad. (**Estudiantes, docentes e investigadores, trabajadores administrativos y de servicios**).
- b) Invisibilidad de la población con diferentes discapacidades. (Falta de conocimiento de sus capacidades, habilidades y necesidades)

Egreso:

- a) Requerimientos para un acceso exitoso. (Evaluación)
- b) Vinculación profesional- inserción laboral.



Dijimos que hay muchas problemáticas dentro de la Universidad, por ejemplo, el ingreso, ellos tienen que adaptarse a las mismas condiciones que las personas sin discapacidad, pueden entrar a la Universidad a través de tres opciones: por pase reglamentado, por concurso a través del examen de selección o por años posteriores al primero; sin embargo, nos encontramos que no existen políticas universitarias que permitan que pueda haber una parte de este acceso, de esta inscripción para personas con discapacidad, también en las instalaciones en todos los sentidos, no sólo físicamente, sino como ya les decía, en cuanto a la evaluación, el acceso a los materiales educativos y demás, no existe.

2. Trabajadores y personal docente.

- a) Falta de conocimiento de capacidades, habilidades y necesidades.
- b) Trato de inferioridad y diferenciación por motivos de discapacidad (presiones para abandonar sus puestos de trabajo, ubicación en puestos y actividades diferentes a los que se realizaban hasta antes de adquirir una discapacidad).
- c) Falta de accesibilidad física.



Así, podemos pensar que están presentes, pero en realidad no son tomados en cuenta, ya que se desconocen realmente sus necesidades y en ese sentido lo que Claudia nos dice es que su presencia es vista aún desde la perspectiva médico-asistencialista en donde enfatizamos más en sus dificultades que sus posibilidades y aquí tendríamos que enfocarnos en el conocimiento de sus capacidades, de sus habilidades y de sus necesidades y también tendríamos que trabajar para que su egreso sea exitoso porque lo que hemos encontrado en nuestros estudiantes es que desertan a mitad de la carrera o que requieren no sólo del tiempo curricular, sino del tiempo reglamentario

Investigación

- a) Escases de trabajos de investigación en la temática.
- b) Falta de conocimiento de los trabajos realizados en la materia.
- c) Falta de un programa que difunda, atienda y dé seguimiento a los trabajos de investigación realizados en el área.
- d) Falta de **divulgación** de temas relacionados con la **discapacidad**, los **derechos humanos** de esta población.



Conclusiones del Diagnóstico PUDH

- Acciones discontinuas y no generalizadas en la UNAM.
- Las acciones no se desarrollan con un abordaje interdisciplinario e intersectorial sobre la temática, en los diferentes ejes.
- No hay evidencia de una asignación presupuestal para atender la temática de manera integral.
- Escasos espacios institucionales de estudio, debate y docencia de la temática desde perspectivas interdisciplinarias y críticas.

que les otorga un tiempo mayor para poder concluir sus estudios y bueno también hacer la vinculación con el campo laboral, cómo se insertan ellos al trabajo después de que se han formado académicamente, ya que después de tener una carrera terminada, las únicas posibilidades laborales son para las personas con discapacidad motriz o visual en los call center, en donde toda preparación universitaria no se toma en cuenta.

También los trabajadores y el personal docente con discapacidad enfrentan en el terreno laboral muchas barreras.

La necesidad de trabajar en la formación de toda nuestra comunidad para que desde la perspectiva de posibilidades y de habilidades podamos dar otra oportunidad a la población universitaria con discapacidad, ya que hemos encontrado un trato de desigualdad e inferioridad.

Misión

- Hacer de la UNAM una **Universidad Inclusiva** que **asesore** a **estudiantes con y sin discapacidad,** a **docentes,** **investigadores,** **personal administrativo** y **de servicios** y a todas las personas interesadas en **el tema de discapacidad,** dentro y fuera de la universidad



En las conclusiones del Diagnóstico realizado por la Dra. Brogna del Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH-UNAM) reconocemos que hay muchas acciones en la Universidad pero estas son discontinuas y desconocidas por nuestra población, que no se desarrollan con un abordaje

Visión

- Ser un modelo de atención y réplica para otras universidades, que elimine las barreras físicas, culturales, sociales y de la comunicación que impiden el acceso e inclusión de las Personas con Discapacidad a los servicios que brinda la UNAM.



interdisciplinario, ni sectorial y que no hay evidencia de una asignación presupuestal porque se consideran que son tan pocos los estudiantes con discapacidad en la universidad que no merece la pena hacer inversión en ellos, sin embargo, yo cuestionaría ¿Por qué son pocos? Porque de verdad hay pocas personas con discapacidad o porque el acceso a la educación superior se restringe y se va haciendo un cuello de botella, escasos espacios institucionales de estudio, pocos docentes conocedores de esta temática desde perspectivas interdisciplinarias, etc.

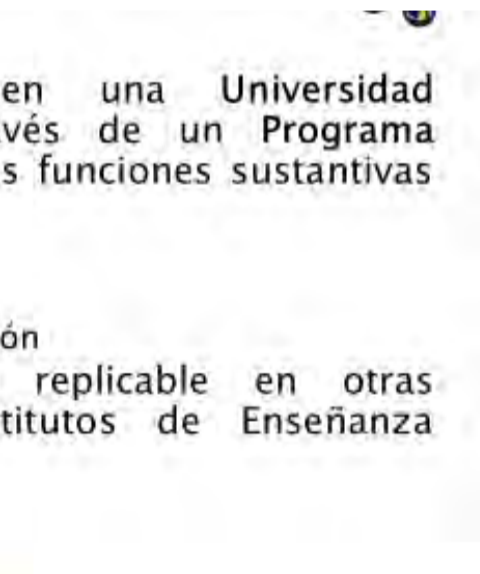
Por eso en CAD-UNAM tenemos como misión transformarnos juntos en una universidad inclusiva, pero inclusiva que implique a todos los estudiantes, ese cambio en la cultura hacia la discapacidad desde todas las perspectivas y desde todas las funciones universitarias y que partamos del conocimiento real de las necesidades de esta población.

General:

Transformarnos en una Universidad Inclusiva que a través de un Programa Universitario y de sus funciones sustantivas de:

- Formación,
- Investigación,
- Difusión y Divulgación

siendo un modelo replicable en otras universidades e Institutos de Enseñanza Superior



Para llegar a lo que Claudia Peña señala “Ser una institución de vanguardia que oriente a las personas en otras instituciones de educación superior, que tengamos un programa universitario de atención a las personas con discapacidad en todos los ámbitos y en todas nuestras funciones como universidad”.

Estructura de CADUNAM



El año pasado se creó la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UNAPDI), lo que nos da mucha alegría ya que nuestros estudiantes con discapacidad necesitan apoyos en la parte académica, social, laboral, y personal, qué bueno que se abre esta unidad y ojalá que podamos realmente unir los esfuerzos para poder trabajar en la total inclusión de esta población.

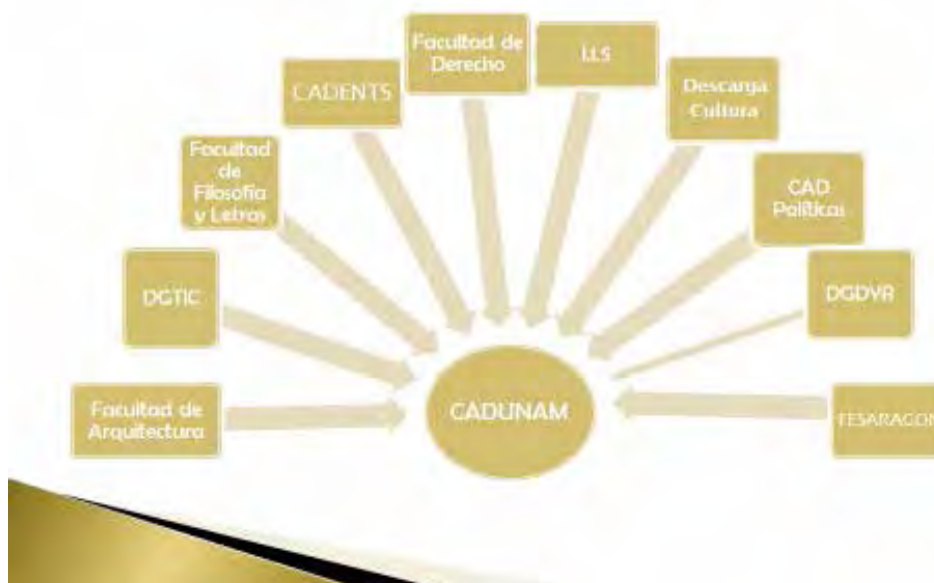
Nuestro principal objetivo es tener un programa que atienda de manera transversal y multidisciplinaria a las personas con discapacidad.

Ahora estamos conformados de esta manera, tenemos estudiantes, la comunidad universitaria, las organizaciones de la sociedad civil que creemos que son fundamentales, las autoridades y los profesionales que estamos trabajando en esto.

Aquí les muestro de manera gráfica como estamos conformados en CAD-UNAM.

Como antes había mencionado, está la Facultad de Derecho que se interesó en este proyecto en 2008-2009, FES Aragón, Ciencias Políticas y Sociales,

CADUNAM/Red Interna



Servicios ofrecidos.

1. Formación.
 - Clases, conferencias y talleres
2. Investigación
 - Asesorías a estudiantes con y sin discapacidad acerca de la temática. (Licenciaturas y posgrado)
 - Publicación de artículos
 - Elaboración de diagnóstico
3. Extensión
 - Planeación, Realización y Evaluación de Segundas Jornadas y ahora **Terceras** sobre inclusión y discapacidad.



Descarga Cultura, el Instituto de Investigaciones Sociales presente a través de una de sus investigadoras que tiene relación directa con la discapacidad, la Escuela Nacional de Trabajo Social, Filosofía y Letras, DGTIC y la Facultad de Arquitectura

Servicios ofrecidos

4. Atención:
 - **A estudiantes** (Búsqueda de apoyos y adaptaciones de acuerdo a sus necesidades, entrevistas con profesores)
 - **Profesores.** Orientación sobre la temática y estrategias docentes.
 - **Trabajadores universitarios.** Apoyo en orientación y difusión acerca de la visión social de la discapacidad y de sus derechos.
 - **Apoyos para derribar barreras actitudinales** en torno a la discapacidad.
 - **Vinculación con la Sociedad.** (I.E.S., Padres de familia, ONG´s) Orientación sobre trámites para ingreso y planeación de apoyos, estrategias e-a, entre otras.

¿Qué hemos ofrecido? Pues aquí lo veremos con cada una de las las ponentes que me acompañan en esta mesa. Todas nuestras expositoras van a hablar de manera rápida de lo que hemos hecho, ya que estamos en la parte de investigación hemos trabajado mucho con asesorías a estudiantes sin discapacidad acerca de la temática desde esta mirada social se han publicado artículos y se elaboró un diagnóstico.

En difusión y extensión de la cultura, planeamos, realizamos y evaluamos dos jornadas y vamos por la tercera que al final de nuestra presentación les haremos la invitación a que participen ustedes en el tema principal de las jornadas que versará sobre inclusión y discapacidad. Hemos ofrecido servicios a estudiantes, a los trabajadores universitarios, queremos derribar las barreras en nuestra comunidad y seguir sirviendo a la sociedad en general, como una parte importante, como un compromiso universitario.

Asesoría y Formación en el Área en la UNAM y otras Instituciones.



Eliminación de Barreras.



Logros



- Visibilización de la temática en las dependencias que forman CADUNAM y en algunas otras más.
- Compromiso de las autoridades de las Facultades de Ciencias Políticas, Filosofía, Trabajo Social, Arquitectura, Difusión Cultural, DGADYR, DGTIC, para unirse a la causa trabajando desde sus escenarios.
- Realización de las Segundas Jornadas de discapacidad e Inclusión en la UNAM
- Introducción del tema de Personas de Talla Baja como tema sobre discapacidad.
- Atención integral a estudiantes con discapacidad en las diferentes dependencias que forman parte de CADUNAM
- Programa de Servicio Social multidisciplinario.



Retos



- 1) Tener un Programa Universitario (Política, espacios accesibles, adecuaciones curriculares, áreas deportivas, sociales y culturales)
- 2) Formación Docente:
 - 1) Orientación sobre el modelo de derechos humanos sobre discapacidad.
 - 2) Estrategias didácticas específicas a cada discapacidad.
- 3) Investigación
 - 1) Promover en las diferentes áreas el tema de la discapacidad

- 1) Extensión universitaria.
 - 1) Realización de las Terceras Jornadas
 - 2) Cursos de actualización a docentes
 - 3) Creación de proyectos PAPIME
 - 4) Orientación, asesoría y consultoría a la sociedad.



Coordinadores



- | | |
|----------------------|---------------------------|
| 1) DGTIC | Esther Labrada |
| 2) CADPolíticas | Rafael Robles Gil |
| 3) CADENTS | Elia Lázaro Jiménez |
| 4) CADDGADYR | Alejandrina Zamora |
| 5) SADI Arquitectura | Celia Facio/Hermilo Salas |
| 6) Descarga Cultura | Myrna Ortega |
| 7) FES Aragón | Claudia L. Peña Testa |
| 8) CADFilos | Camerina Robles |



Algunas de las imágenes son de trabajo fuera de la Universidad. Hemos estado en formación con docentes de otras IES.

Queremos eliminar las barreras de accesibilidad en todos los sentidos, en la formación docente, queremos trabajar, seguir trabajando en investigación y desarrollo tecnológico, trabajar para la extensión universitaria a través del servicio social.

Tenemos un programa de servicio social multidisciplinario de manera que todas las personas de las carreras tienen esta interrelación con la discapacidad pueda incorporarse y queremos vincularlos en el servicio social.

Hemos tenido algunos logros que ya les comentaba, pero también tenemos retos, aunque no quiero atiborrarlos con lo que ya nos había hablado Claudia Peña en formación docente, en investigación y en extensión universitaria

Y bueno esto que dice el profesor Hooking en relación a la participación y a la necesidad de que trabajemos en educación es muy importante.

Le voy a ceder la palabra a mis compañeras, vamos a empezar con la arquitecta Celia Facio.



Celia Facio.

Celia Facio.

Como bien mencionó la Doctora Alicia López Campos, para la Facultad de Arquitectura no se ha creado un CAD-Arquitectura pero estamos como si lo fuéramos porque a través del Seminario de Arquitectura y Diseño incluyentes se iniciaron las actividades que en materia de accesibilidad se desarrollaron en la facultad. El seminario como una respuesta de la facultad, que tenía en primera instancia la obligación de atender el problema de docencia, y generar una materia que se pudiera incorporar dentro del plan de estudios de la carrera y si bien no es una materia obligatoria es una materia que es un curso selectivo, u optativo, que permite que una parte de la población estudiantil, tenga oportunidad de acceso a la capacitación para generar espacios incluyentes. Qué pena que esto no se ha podido hacer de forma obligatoria, pero qué bueno que ya se ha dado este espacio.

La Facultad de Arquitectura cuenta con cuatro carreras que son: Arquitectura, Diseño Industrial, Urbanismo y Arquitectura de Paisaje, y de alguna manera nuestro seminario ha incidido en tres de las cuatro áreas, aún nos falta Arquitectura de Paisaje pero sí contamos con cursos selectivos en las licenciaturas de Arquitectura, de Urbanismo y de Diseño Industrial y desde ahí también vinculados con el Posgrado hemos tenido cierta presencia a través de la maestra Taide Buenfil quien es parte también del Seminario de Arquitectura y Diseño Incluyentes, y que tiene a cargo la materia en el programa de maestría en Arquitectura. En los otros programas de Posgrado, el de Urbanismo y el de Diseño Industrial, si bien no existe una materia en específico, sí se tiene cierta colaboración con estos programas y se han generado tesis de posgrado en Urbanismo o tesis de posgrado en Diseño Industrial con temas de accesibilidad.

Así, el tema de accesibilidad se aborda desde la docencia, pero también nos interesa la investigación y es precisamente por este vínculo con el posgrado que se ha tenido oportunidad de participar en algunos proyectos en donde se solicitan asesorías, se hacen evaluaciones diagnósticas y se incorporan resultados sobre propuestas de adecuación - generalmente adecuación- porque aquí en la Ciudad de México hablamos normalmente de espacios construidos y eso implica corregir lo que ya está construido. Lo ideal sería que desde ahora en adelante siempre se tenga la previsión de generar espacios incluyentes y no se tengan que corregir posteriormente, pensar en adecuaciones es siempre pensar en espacios que probablemente no vamos a poder hacer incluyentes al 100% porque precisamente hay limitación de espacio, y otras veces económicas, pero que podremos hacer que en alguna medida tengan una accesibilidad razonable esto que ya hemos conocido en algunos momentos.



Después, en el área de extensión, se busca colaborar con otras instancias y también siempre agradecemos todas las invitaciones que CAD-UNAM, desde Filosofía y Letras, nos hace para participar en los ciclos de conferencias, en asesorías a otras facultades y en formación común de grupos, por parte de instancias públicas tenemos requerimientos para asesorar a la población en la modificación de espacios y muchas veces y aquí en México, esto lo sabemos no es secreto, la arquitectura que se hace, la arquitectura habitacional es de autoconstrucción o sea que no tenemos todavía la cultura de llamar a un arquitecto y entonces mucha gente genera sus espacios, seguramente con errores y precisamente en señalar y corregir los errores consiste esta capacitación que podemos dar a la población en general, y no quiero extenderme mucho más, la presentación era para puntualizar estas tres áreas de incidencia de la facultad y el seminario, el seminario lo formamos personas de la facultad de las diferentes áreas, de Diseño Industrial, Urbanismo, de Posgrado, de Arquitectura y generalmente nos estamos asesorando con instancias como Libre Acceso, Discapacitados Visuales, con instancias de la propia Universidad

Hablamos de la Defensoría de los Derechos Universitarios también en un momento, porque creemos que sí hay una problemática que hay que atender y sobretodo el objetivo principal es ser incluyente en todo sentido. Con el Instituto de Investigaciones Sociales participamos en el Seminario de Envejecimiento y Vejez y es otra oportunidad también para hablar de los problemas que se producen para la población en general, si hablamos de vejez, no necesariamente hablamos de discapacidad pero sí tenemos que reconocer que somos diversos y que en esa diversidad la arquitectura puede incidir directamente para beneficio de muchas personas, muchas gracias

Bueno, las personas que integramos el seminario somos la Mtra. Taide Buenfil Garza, el Arq. Javier Martínez Burgos, el MDI Mauricio Moyséen Chávez, y una servidora, Arq. Celia Facio, con miembros fundadores. Recientemente se integró al equipo la Mtra. Claudia ReyesLe damos la palabra a Jaqueline Atenco.

Jaqueline Atenco

Buenos días a todos, bienvenidos. Gracias a la Doctora Brogna por permitirnos hablar un poco sobre lo que hacemos en cada una de las facultades que integramos el Comité de Atención a la Discapacidad y felicidades por este seminario. Bueno, yo voy a hablarles un poco, antes de comentarles cómo se instala el Comité de Atención a las Personas con Discapacidad en la facultad, sobre los antecedentes que en materia tenemos y hemos venido realizando. Bien, como la Doctora lo mencionó estoy en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, esta facultad siempre ha tenido una presencia importante de estudiantes con discapacidad visual, ceguera, debilidad, y también discapacidad motriz, entre otras.

Bueno, pues ahí estudié, ahí trabajo y a lo largo de mi vida, (primero estudiantil y ahora académica) he visto, he convivido con los estudiantes, como les comento, con discapacidad visual y motriz.

Desde 2003 dicha población con discapacidad visual es atendida académicamente en los laboratorios de cómputo de manera personalizada, es decir, los apoyamos, apoyábamos y los seguimos apoyando en sus investigaciones en la red, tareas, lecturas, trabajos escolares, así como en su traslado diario dentro de la facultad.

Durante varios años la facultad no contaba con ningún software especializado para el apoyo de estos estudiantes. En 2006, la facultad implementó las primeras acciones, principalmente en cuanto a infraestructura. Un ejemplo fueron las “rampas”, las cuales no contaban con los estándares necesarios ni con las medidas necesarias para el uso adecuado de las sillas de ruedas. Eran, a lo mejor más altas, sin embargo, ahí estaban. Eso en materia de accesibilidad.

Para 2006 se conforma el CAD-Políticas en nuestra facultad. A partir de la participación de Jorge Solache, estudiante de la Facultad con discapacidad múltiple (ceguera y motriz), como becario de un proyecto de investigación del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) coordinado por la Dra. Carmen Solórzano quien desafortunadamente ya no se encuentra entre nosotros; en el cual, una de las preguntas de investigación fue: ¿Qué dificultades tienen los estudiantes al in-

investigar?, Jorge señaló que uno de sus principales problemas al investigar era el acceso a la lectura, cómo tener acceso a las lecturas de sus clases. Entonces, parte del presupuesto de PAPIME fue adquirir un software especializado conocido como *notebook* y bueno, la facultad dijo: “hay que tomar acciones en eso. Se compró software especializado que es *JAWS*, programas magnificadores de pantalla e instalaron unas computadoras para darles servicio a esta población”. Actualmente la población con discapacidad es aproximadamente de 14-15 estudiantes contando trabajadores y profesores. Con todo esto, una servidora junto con un grupo de estudiantes, después de haber entablado comunicación con la Dra. Alicia López de la Facultad de Filosofía y Letras y de CAD-UNAM y tras haber visto las necesidades y problemáticas que presenta nuestra Facultad y muchas facultades en materia de discapacidad, decidimos empezar a trabajar en la nuestra.

El Dr. Fernando Castañeda, dio el visto bueno y esto llevo a la aprobación para que se instalara ese Comité de Atención a las Personas con Discapacidad en la facultad el cual arrancó el 2012 y hasta la fecha los alcances que hemos tenido como Comité de Atención a la Discapacidad son: la elaboración del censo en la facultad ya que no existía, no existían registros sobre qué tipo de discapacidad presentaban algunos miembros de la comunidad de la facultad. Es así como me di a la tarea de realizar el primer censo sobre estudiantes con discapacidad, en el cual se registraron datos como: nombre, carrera, semestre, tipo de discapacidad, software o herramientas que conocían para el apoyo académico, principales necesidades académicas, contactos familiares, etc. Desde entonces se ha venido realizando un trabajo con los consejeros universitarios y estudiantes, desde su posición, pues, impulsan un programa de movilidad para persona con discapacidad. También, se continúa brindando atención y seguimiento personalizado a cada uno de los estudiantes con discapacidad que lo han requerido. Se ha sensibilizado a las autoridades para la implementación de infraestructura así como para la construcción de los sanitarios con discapacidad y bueno se han realizado las primeras y segundas jornadas en materia de discapacidad.

Próximamente como se mencionó anteriormente se realizarán las terceras jornadas de inclusión y discapacidad. De igual manera, ahora con la reforma a los planes de estudios, se ha conformado un grupo de académicos para incidir en la inclusión de materias que incluyan temas referentes a la discapacidad. Muchas gracias.

Mtra. Elia Lázaro

Muy buenos días, gracias por la invitación y por la oportunidad de compartir en este espacio las acciones que lleva a cabo la Escuela de Trabajo Social, empezaré por decirles que la escuela desde 1998 a la fecha trabaja la línea de investigación sobre discapacidad sin embargo, es en 2010 cuando se ponen en marcha acciones sobre discapacidad dirigidas a nuestra comunidad estudiantil.

La primera actividad se enfocó al tema de sensibilización a los alumnos por medio de mesas de trabajo, conferencias, cine debate y nuestras primeras jornadas locales que se llevaron a cabo en el marco del día internacional de la discapacidad. Es en este evento cuando tuvimos la oportunidad de conocer al personal del CAD en Filosofía, con quienes compartimos nuestros planes de actividades a realizar sobre discapacidad y al coincidir con sus planes, nos propusieron incorporarnos con ellos y formar el CAD-ENTS. Para ello nos proporcionaron su proyecto el cual revisamos y aceptamos crear el CAD en la

escuela, es así que el año 2011 presentamos a nuestras autoridades nuestro proyecto como CAD-ENTS que fue muy bien recibido por la administración en turno y que a la fecha continúa siendo apoyado por la actual dirección de la escuela, quien propuso al H. Consejo Técnico de la ENTS la creación del Centro de Estudios de Investigación Social en Discapacidad y Salud, centro que fue inaugurado el año pasado, y es en este centro donde se ubica el CAD-ENTS.

Entre las acciones que contempla nuestro plan de trabajo, están aquellas dirigidas a la investigación en la que realizamos un diagnóstico a cada generación que ingresa a la escuela para detectar a los alumnos que presenten alguna discapacidad y darles seguimiento durante sus estudios. Desde el 2011 llevamos un censo más organizado, esquematizado y en este año vamos a incluir al Sistema de Universidad Abierta SUAYED.

En docencia se está diseñando un diplomado dirigido a docentes, también contamos con cursos y talleres sobre sensibilización que ya hemos impartido en las instituciones que nos lo han solicitado. Brindamos asesoría a los alumnos en sus trabajos recepcionales como elaboración de tesis, informes de servicio social y de experiencia laboral a nivel licenciatura y maestría sobre la línea de discapacidad. Recientemente a uno de nuestros tesis de maestría le publicaron un artículo en una revista en España, lo que ha sido satisfactorio para nosotros.

Otra tarea es la revisión del plan de estudios para identificar las materias en que se debe abordar el tema de discapacidad.

En eventos, realizamos anualmente las jornadas locales, así como también participamos en las jornadas de CAD-UNAM. En cuanto a servicios brindamos atención a los alumnos en el Centro ubicado en el Edificio C, que dicho sea de paso es de reciente construcción y cumple con las normas mínimas del diseño universal, el edificio cuenta con rampas, elevador, baños para personas con discapacidad.

También hemos brindado asesoría a la comunidad de la ENTS y a instituciones que nos ha solicitado apoyo, como por ejemplo para hacer el diagnóstico de detección de alumnos con discapacidad, últimamente nos han llegado peticiones de organizaciones civiles, por lo que creemos que nos estamos proyectando no solo en el interior de la escuela, sino fuera de ella también. Aún cuando somos un equipo de 8 alumnos y yo única profesora que trabajamos en este proyecto.

Quisiera concluir mi participación invitando a los presentes a formar parte de CAD-UNAM, creando su CAD local en sus instituciones y/o dependencias, para hacer visible la discapacidad y colaborar con el fin de lograr que la universidad sea una Universidad Incluyente, muchas gracias.